

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

2019/1178 *Aprobación del Plan Económico-Financiero*

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan Económico - Financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 13 de marzo de 2019 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://carboneros.sedelectronica.es>].

Carboneros, a 19 de marzo de 2019.- El Alcalde, DOMINGO BONILLO AVI.